

TERDIM**“Suspo-emulsión (SE)”****COMPOSICIÓN**

Terbutilazina 30% p/v (300 g/l)
Dimetenamida-P 26,5% p/v (265 g/l)

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el nº ES-00227

Titular y fabricante:
SIPCAM OXON, S.p.A.
Vía Sempione, 195
20016 Pero (Milán)
Italia

Distribuidor:
SIPCAM IBERIA, S.L.
Prof. Beltrán Báguena, 5
46009 VALENCIA
Tel.: 963 483 500
sipcamiberia.es

CONTENIDO NETO :**LOTE DE FABRICACIÓN :****FECHA DE FABRICACIÓN :****ANTES DE ABRIR EL ENVASE, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA****USO PROFESIONAL**

**A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO
AGÍTESE ANTES DE USAR**



- H302 Nocivo en caso de ingestión.
- H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H319 Provoca irritación ocular grave.
- H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- P280 Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección.
- P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
- P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

- ATENCIÓN**
- P391 Recoger el vertido.
 - P501 Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

Medidas básicas de actuación:

- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES. Teléfono: 915 620 420. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

UFI: 17ER-K8MG-010G-XCC6

Mitigación de riesgos en la manipulación

SEGURIDAD DEL APLICADOR

El aplicador utilizará, tanto en la mezcla/carga como en la aplicación; guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

El trabajador utilizará en la reentrada al cultivo; ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (>300 g/m²) o de algodón y poliéster (>200 g/m²)) y calzado resistente.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Aplicar únicamente en pre-emergencia.
- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- Durante la aplicación, deberán respetarse bandas de seguridad de 10 m y usarse boquillas de baja deriva.

Mitigación de riesgos ambientales

Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cubierta vegetal, hasta las masas de agua superficial.

Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar, una banda de seguridad de 5 m con cubierta vegetal, hasta las zonas no cultivadas.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

GESTIÓN DE ENVASES:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubieran adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



CARACTERÍSTICAS

TERDIM es un herbicida que combina la acción de la terbutilazina, perteneciente al grupo HRAC C₁ pues inhibe la fotosíntesis en el fotosistema II, y de la dimetenamida-p, del grupo HRAC K₃ al inhibir la división celular de las malas hierbas. Gracias a estos efectos combinados, **TERDIM** posee un amplio espectro de control de malas hierbas tanto monocotiledóneas (principalmente gramíneas) como dicotiledóneas (hoja ancha) y está indicado para tratamientos en pre-emergencia. Su espectro de acción es el siguiente:

MONOCOTILEDÓNEAS (principalmente GRAMÍNEAS)

Sensibles:

Digitaria sanguinalis (pata de gallina), *Echinochloa crus-galli* (serreig, cola de caballo), *Panicum dichotomiflorum* (mijo), *Setaria* spp. (almorejo, serreig) y *Sorghum halepense* (cañota de semilla).

DICOTILEDÓNEAS (hoja ancha)

Sensibles:

Amaranthus spp. (moco de pavo, bledos), *Capsella bursa-pastoris* (bolsa o zurrón de pastor), *Chenopodium* spp. (cenizos, ceñiglos), *Bidens tripartita* (cáñamo acuático), *Fallopia convolvulus* (alcohol, polígono trepador), *Galinsoga parviflora* (guascas), *Matricaria* spp. (manzanilla, margaza), *Mercurialis annua* (mercurial, ortiga mansa), *Myagrum perfoliatum* (piques grandes), *Polygonum persicaria* (hierba pejiquera o de Santa María), *Polygonum aviculare* (lengua de pájaro, cien nudos), *Polygonum lapathifolium* (hierba pejiquera), *Portulaca oleracea* (verdolaga, beldroaga), *Raphanus raphanistrum* (rábano silvestre), *Rapistrum rugosum* (rabaniza amarilla), *Sinapis arvensis* (mostaza silvestre), *Solanum nigrum* (tomatitos), *Stellaria media* (borrisol, revola, hierba pasajera), *Veronica persicaria* (borroncillo), *Vicia* spp. (Veza).

Moderadamente sensibles:

Datura stramonium (estramonio), *Xanthium italicum* (arrancamoños, cadillo).

La persistencia y control herbicida de **TERDIM** dependerá de la dosis empleada y la clase de suelo.

DOSIS Y CONDICIONES DE EMPLEO

Tratamiento herbicida en pre-emergencia, en cultivos al aire libre, mediante pulverización mecánica dirigida al suelo en una sola aplicación.

Cultivo	Agente	Dosis	Nº Aplicaciones	Volumen caldo	Plazo de seguridad (días)
Maíz	Malas hierbas	2,8 l/ha	I	295-500 l/ha	NP

NP: No procede

PRECAUCIONES

El uso se limitará a una aplicación cada tres años en el mismo campo.

No utilizar en maíz dulce y maíz para la producción de semilla.

El producto puede ser fitotóxico para los cultivos no indicados en la etiqueta.

Los resultados de **TERDIM** se ven favorecidos por una lluvia de al menos 10-15 mm dentro de las dos semanas posteriores al tratamiento. De lo contrario deberá aportarse un riego equivalente.

Es conveniente que el suelo a tratar con **TERDIM** no presente piedras gruesas, restos de vegetales o cultivos anteriores, y que esté finamente preparado y mullido para realizar una siembra regular del cultivo y un tratamiento uniforme. Los fríos y lluvias intensas y prolongadas pueden afectar tanto al desarrollo normal del cultivo como a la persistencia y eficacia final del tratamiento.

No aplicar en suelos arenosos, ni en terrenos con turba.

Aconsejamos consultar con el servicio técnico de la empresa para el establecimiento de un cultivo en concreto.

La máquina de aplicación deberá limpiarse completamente (tanque, bomba, gomas, boquillas, etc.) antes de ser utilizada para otros tratamientos.

GESTIÓN DE RESISTENCIAS

En cuanto al posible desarrollo de resistencias y resistencia cruzada, se recomienda alternar la aplicación del producto con otros herbicidas con diferente modo de acción y adoptar prácticas agrícolas de control de las malas hierbas (rotaciones de cultivos, etc). Así como establecer un programa de monitoreo para el seguimiento de la sensibilidad de las malas hierbas al producto.

CULTIVOS SUCESIVOS, CULTIVOS ADYACENTES

Desde el tratamiento herbicida hasta la siembra de cultivos sensibles, posteriores al maíz, debe dejarse un intervalo de 5 meses para el trigo y 10 meses para el resto de cultivos (remolacha azucarera, tabaco). Evitar que el producto entre en contacto con cultivos adyacentes sensibles.

ADVERTENCIA

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.